

MEMORANDO

Bogotá, 2-09-2026

PARA: **ABG. LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ**
Subdirección General de Contratación de la Agencia Logística de las
Fuerzas Militares

DE: **Abg. Claudia Rosa Hernández Pinzón**
Abogada Grupo Precontractual de la Subdirección General de
Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

ASUNTO: Recomendación adjudicación – Proceso de Contratación de mínima cuantía No. MC 002-101-2026, cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO Y BONOS PARA CALZADO, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, MASCULINO Y FEMENINO, QUE CONFORMA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA ALFM"**.

Con toda atención me permito informar a la Subdirectora General de Contratos que, en desarrollo del Proceso de mínima cuantía No. MC 002-101-2026, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Que, los Documentos Previos e Invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía No. MC 002-101-2026 fueron publicados en la página transaccional SE-COP II a partir del día 21 de agosto de 2026.
2. Que, la Entidad Estatal estableció como fecha límite para recepcionar observaciones a la invitación pública y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso hasta el día 24 de agosto a las 23:59 horas.
3. Que, la Entidad Estatal estableció como fecha límite para recepcionar solicitudes de limitación a MIPYMES hasta el día 24 de agosto a las 23:59 horas.
4. Que, mediante la plataforma Secop II, se publicó el aviso de no convocatoria a Mipymes, el día 25 de agosto de 2026, no se limitó el proceso en comento, siendo que ninguna empresa presentó solicitud alguna, por lo que, no se cumplió lo preceptuado en el numeral 2 del artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.
5. Que, el día 27 de agosto de 2026, se realizó el cierre del proceso de mínima cuantía No. MC 002-101-2026, recibándose siete (7) ofertas, a los dos lotes del proceso, así:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
COTIZACIÓN - COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	Oferta aceptada	27/08/2026 9:48 AM	81.993.900 COP
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES MC 002-104-2026	C I MORASU SAS	Oferta en evaluación	27/08/2026 9:15 AM	101.283.259 COP
MILITARE-025	DGERARD MG SAS	Oferta en evaluación	27/08/2026 9:04 AM	75.060.000 COP
FUERZAS MILITARES 2708	EQS DOTACIONES S.A.S.	Oferta en evaluación	27/08/2026 8:33 AM	94.153.000 COP
INVERSIONES BRT SAS ALFM	INVERSIONES BRT SAS	Oferta en evaluación	27/08/2026 8:00 AM	60.099.300 COP
TIESTO - ALFM PPAL - CALZADO	TIESTO SOLUCIONES SAS	Oferta aceptada	26/08/2026 1:13 PM	7.440.000 COP
ADQUISICION DE ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO Y BONOS PARA CALZADO, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, MASCULINO Y FEMENINO, QUE CONFORMA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA ALFM	SAGA S.A.S.	Oferta en evaluación	26/08/2026 12:02 PM	97.670.000 COP

- Que, el día 28 de agosto de 2026, el comité evaluador jurídico y técnico emitió el informe solicitando que los oferentes adjuntaran documentos subsanables y justificación de precios.
- Que, de conformidad con el cronograma del proceso, los informes de evaluación se publicaron el día 28 de agosto de 2026, otorgándoles un día hábil a los proponentes para observar y subsanar lo consagrado en las evaluaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.
- Que, algunos oferentes enviaron documentos de subsanación jurídica, técnica y justificación de precios.
- Que, conforme con los documentos allegados, el comité evaluador jurídico, técnico y económico emitieron su evaluación final, las cuales se publicaron el día 31 de agosto de 2026, en el siguiente sentido: Evaluación jurídica.

CONCEPTO:

Una vez verificados los documentos jurídicos SUBSANADOS por los proponentes **COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS Sigla: ARCA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S., EQS DOTACIONES S.A.S, TIESTO SOLUCIONES S.A.S, CUMPLEN** con todos los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.

Se encuentran habilitados jurídicamente los siguientes proponentes:

PROponente	RESULTADO
COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS Sigla: ARCA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	HABILITADO
EQS DOTACIONES S.A.S	HABILITADO
TIESTO SOLUCIONES S.A.S	HABILITADO

Los proponentes C.I. MORASU S.A.S., D GERARD M G S A S, INVERSIONES BRT SAS Y SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS, incurrieron en causal de rechazo numeral 4.3.4 y 4.3.5 de la Invitación Pública No MC 002-101-2026.

4.3.4 Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en la invitación como necesaria para la comparación objetiva.

4.3.5 Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.

ABG. MARÍA JOSÉ TONCEL VERGEL
Profesional de Defensa
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

Evaluación económica final:

No. PROCESO:	MINIMA CUANTIA MC 002-101-2026	
OBJETO:	ADQUISICION DE ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO Y BONOS PARA CALZADO, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, MASCULINO Y FEMENINO, QUE CONFORMA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA ALPM	
FECHA EVALUACIÓN:	01 de SEPTIEMBRE DE 2026	
PRESUPUESTO ESTIMADO	\$ 101.283.299,00 Lote 1 \$90.793.477,00 Lote 2 \$ 10.489.782,00	
ADJUDICACION	Quien sea habilitado y presente el menor valor total ofrecido para los lotes que conforman el presente proceso de selección, resultará adjudicatario del lote respectivo	

No.	OPERENTES	VALOR DE LA OFERTA		VALOR TOTAL	CUMPLE / NO CUMPLE	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE DE PUNTAJE	ORDEN DE ELECCIÓN
		LOTE No. 1	LOTE No. 2					
1	TIESTO SOLUCIONES S.A.S NIT: 901489294 5		7.440.000,00	7.440.000,00	CUMPLE	MENOR VALOR	N/A	1- (LOTE 2)
2	INVERSIONES BRT SAS NIT: 901474311 8	50.099.300,00		50.099.300,00	NO CUMPLE		N/A	
3	D GERARD M G S A S NIT: 900475452 9	66.686.300,00	9.000.000,00	75.686.300,00	NO CUMPLE		N/A	
4	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS NIT: 900342297 2	21.993.900,00		21.993.900,00	CUMPLE		N/A	1- (LOTE 1)
5	EQS DOTACIONES S.A.S NIT: 900882305-1	87.129.000,00	7.944.000,00	95.073.000,00	NO CUMPLE		N/A	
6	SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS NIT: 901280444 0	87.470.000,00	10.300.000,00	97.770.000,00	NO CUMPLE		N/A	
7	C.I. MORASU S.A.S. NIT: 900719304 0	90.793.477,00	10.489.782,00	101.283.259,00	NO CUMPLE		N/A	

Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (601) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

1. Para el proceso se presentaron las firmas: 1. TUESTO SOLUCIONES S.A.S. 2. INVERSIONES BRT SAS 3. D GERARD M G S A S 4. COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS 5. EQS DOTACIONES S.A.S. 6. SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS 7. C.I. MORASU S.A.S.

2. Que mediante evaluación de fecha 27 de agosto de 2020 correspondiente a la evaluación económica preliminar, se le otorgó el primer lugar a las propuestas TUESTO SOLUCIONES S.A.S. (por el lote 1), INVERSIONES BRT SAS (por el lote 2), D GERARD M G S A S (por el lote 3) y EQS DOTACIONES S.A.S. (por el lote 4), para que presentaran la justificación de las ofertas económicas, toda vez que, de conformidad con la verificación efectuada sobre los valores ofertados y el valor mínimo aceptable, se encontraron presuntos precios artificialmente bajos.

3. Que mediante mensaje CD1.MSC.98954396 de fecha 28/08/2020 5:02:44 PM (UTC-05:00) Bogotá, D.C., Quito, el proponente TUESTO SOLUCIONES S.A.S. Asortó el desajuste de la estructura de costos y sustentó la viabilidad de su propuesta económica, certificando su buena fe y seriedad.

4. Que mediante mensaje CD1.MSC.9897714 de fecha 31/08/2020 9:26:39 AM (UTC-05:00) Bogotá, D.C., Quito, el proponente INVERSIONES BRT SAS presentó la justificación de los precios ofertados, sustentó la viabilidad financiera de su propuesta mediante la estructura de costos, acreditando margen de utilidad.

5. Que mediante mensaje CD1.MSC.9897714 de fecha 31/08/2020 9:08:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, D.C., Quito, dentro del plazo otorgado por la Entidad para la subselección correspondiente, el proponente D GERARD M G S A S presentó una carta de justificación de los precios ofertados donde, al hacer supuestos argumentó sustitutos sobre sus costos operacionales, no cumplió con el requisito numérico detallado solicitado en el requerimiento.

6. Que mediante mensaje CD1.MSC.98999999 de fecha 31/08/2020 7:43:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, D.C., Quito, EQS DOTACIONES S.A.S. presentó la justificación de los precios ofertados, presentando la estructura de costos, al verificar que la propuesta genera utilidad. Adicionalmente, el oferente presentó la garantía de cumplimiento de precio. Que en atención de la calidad técnica exigida.

7. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, y de conformidad con lo establecido en los procesos de Mínima Cuantía, se procede a determinar el orden de elegibilidad de las ofertas presentadas.

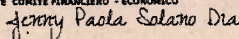
8. De acuerdo al resultado de las 7 ofertas presentadas, resultó ofertante ganador habilitado.

CONCLUSIÓN

En cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, se recomienda la adjudicación a el proponente COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS por el lote 1 por valor de \$ 81.393.000,00

En cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, se recomienda la adjudicación a el proponente TUESTO SOLUCIONES S.A.S. por el lote 2 por valor de \$ 7.440.000,00

INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO


 JENNY PAOLA SOLANO DIAZ

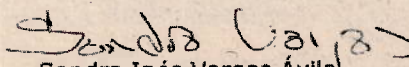
PD. JENNY PAOLA SOLANO DIAZ

Evaluación técnica final:

A continuación, resumen de la evaluación:

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
TUESTO SOLUCIONES SAS	CUMPLE
INVERSIONES BRT SAS	NO CUMPLE
DGERARD MG SAS	NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	CUMPLE
EQS DOTACIONES S.A.S.	NO CUMPLE
SAGA S.A.S.	NO CUMPLE
C.I. MORASU SAS	NO CUMPLE

Por lo anterior, se corre traslado para subsanaciones dentro del término establecido en la invitación pública de mínima cuantía.


 Sandra Inés Vargas Ávila

Comité técnico evaluador proceso No. 002-101-2026

Por lo expuesto y de conformidad con lo consagrado en el artículo 2, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, el cual dispone: "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía", esta profesional recomienda adjudicar el contrato así:

1. Lote 1: a la firma **COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS** sigla ARCA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. con NIT: 900342297 2, con Representante Legal, señor **MARTIN ENRIQUE CALLE BAENA** identificado C.C. No. 79155655 por un valor de **OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVE-**

Sede Principal - Calle 95 No. 13 - 08
 Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
 Bogotá, D.C., Colombia
 PBX (601) 6510420
 Línea Gratuita Nacional 018000126537
 www.agencialogistica.gov.co



CIENTOS M/CTE (\$81.993.900,00), incluido IVA, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar, con cargo al CDP N° 33426 de fecha 13 de agosto de 2026, el siguiente rubro:

LOTE	Rubro presupuestal	VALOR
LOTE 1 - BONOS PARA CALZADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, MAS-CULINO Y	A-02-02-01-002-008	\$81.993.900,00

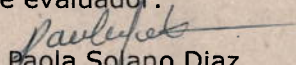
2. Lote 2: a la firma **TIESTO SOLUCIONES S.A.S** con NIT: 901489264 5, con Representante Legal, señora Gina Vanessa Cuesta Reina C.C. No. 1069719239 por un valor de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.440.000,00)**, incluido IVA, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar, con cargo al CDP N° 33426 de fecha 13 de agosto de 2026:

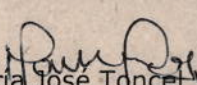
LOTE	Rubro presupuestal	VALOR
LOTE 2 - ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO	A-02-02-01-002-008	\$1.860.000,00
	A-05-01-01-002-009	\$5.580.000,00
TIESTO SOLUCIONES SAS		\$7.440.000,00

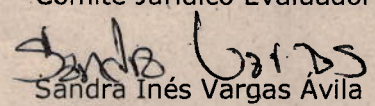

Abg. Claudia Rosa Hernández Pinzón
Grupo Precontractual

Subdirección General de Contratación de la
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Comité evaluador:


Jenny Paola Solano Diaz
Comité Económico


Maria Jose Toncer Vergel
Profesional de Defensa
Comité Jurídico Evaluador


Sandra Inés Vargas Ávila
Comité Técnico



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637